



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 NOV. 2019

VISTO:

La nota CUDAP ENTRADA N° 7604/19 sobre solicitud de aval académico al Proyecto extensionista "Cartografía Social: Construyendo el Mapa de Género en Dolavon" presentado por los estudiantes Maximiliano Rivas y Adon Oliver, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia fomenta la articulación entre la Facultad y otras instituciones educativas del VIRCH.

Que el equipo de trabajo está compuesto por estudiantes de la Carrera de Geografía.

Que la actividad busca problematizar a través de productos cartográficos distintos temas relacionados con la cuestión de géneros en Dolavon.

Que el Proyecto se enmarca en los lineamientos propuestos por la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 4 y 5 de septiembre ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:

Art.1º) Dar aval académico al Proyecto extensionista "Cartografía Social: Construyendo el Mapa de Género en Dolavon" presentado por los estudiantes Maximiliano Rivas y Adon Oliver.

Art.2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSR-SJB: 579 - 19

imo  
nlo  
p/g

  
Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

  
Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente